



# INFORME DE INSPECCION DE TERRENO PARA VERIFICACION DE

Presencia de Recursos  Profundidad  Accidente Geográfico  Tipo de Fondo

Solicitud N° 207124018	Solicitante COMERCIAL PORVENIR Y CIA. LTDA.
---------------------------	--

Región XII	Comuna Porvenir	Area o Localidad ENTRE CABO BOQUERÓN Y CALETA ESPERANZA, BAHÍA INUTIL
---------------	--------------------	--

Fecha 03 julio 09	Hora Inicio 16:55	Embarcación Del-Mar II
	Hora Término 17:10	CB 9858

Carta Shoas 12500 Area 10,00 Hás

	Vértice	Latitud	Longitud
Coordenadas Geográficas Carta Shoas 12500 :	A	53° 28' 10,05" S	70° 05' 16,86" O
	B	53° 27' 58,36" S	70° 04' 25,72" O
	C	53° 28' 01,38" S	70° 04' 23,74" O
	D	53° 28' 13,07" S	70° 05' 14,87" O

	Vértice	Latitud	Longitud
Coordenadas Geográficas Datum WGS84 :	A	53° 28' 39,57" S	70° 09' 18,32" O
	B	53° 28' 31,87" S	70° 08' 25,64" O
	C	53° 28' 35,01" S	70° 08' 24,35" O
	D	53° 28' 42,72" S	70° 09' 17,03" O

Observaciones (Anotar situaciones u observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)  
 Se observa que la batimetría del área va de los 101,4 a los 118,4 mts (profundidad ajustada), por lo que las profundidades indicadas en la Solicitud no corresponde a la realidad observada. El plano de batimetría de cuenta de profundidades entre 50 y 79 metros, lo que coincide con la batimetría de la carta náutica utilizada

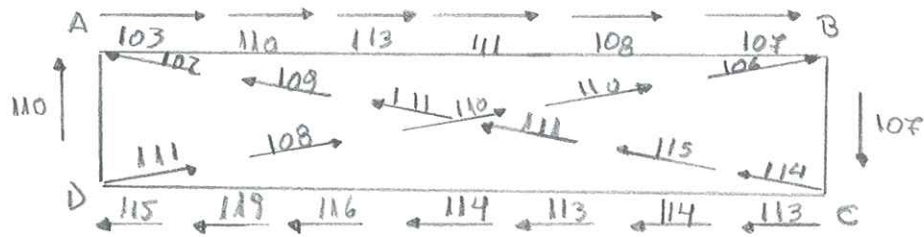
Hora de la Medición 16:58	Ajuste de Marea (mt) -0,6	Prof. Máxima 119 Observ.	118,4 Ajustada	Prof. Mínima 102 Observ.	101,4 Ajustada
------------------------------	------------------------------	--------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------



Solicitud 207124018; Campaña 2009



Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, ubicar el lugar de las unidades de muestreo y cuadrantes cuando corresponda.



Superficie muestreable aprox. : \_\_\_\_\_

Valores de profundidad sin ajuste de marea.

Superficie de las Transectas :

Por defecto y a menos que se indique un valor diferente, las transectas tienen siempre una superficie muestral de 100 m<sup>2</sup> (50 m \* 2 m).

**Transecta N° 1**

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 m <sup>2</sup> c/u)										Unid.		
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10			
Almeja															Unid.
Caracol Picuyo															Unid.
Caracol Trophon															Unid.
Caracol Trumulco															Unid.
Centolla															Unid.
Centollón															Unid.
Cholqa															Unid.
Chorito															Unid.
Erizo															Unid.
Huepo															Unid.
Loco															Unid.



Ostión del Sur													Unid.
Ostión Patagónico													Unid.
Luga Roja													Kg
Pelillo													Kg

**Transecta N° 2**

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 mt <sup>2</sup> c/u)											
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		
Almeja														Unid.
Caracol Picuyo														Unid.
Caracol Trophon														Unid.
Caracol Trumulco														Unid.
Centolla														Unid.
Centollón														Unid.
Cholga														Unid.
Chorito														Unid.
Erizo														Unid.
Huepo														Unid.
Loco														Unid.
Ostión del Sur														Unid.
Ostión Patagónico														Unid.
Luga Roja														Kg
Pelillo														Kg

**Transecta N° 3**

Sin presencia de recursos

Recursos	Estado (S/J/A)	Censo (Transecta)	Cuadrantes (0,25 mt <sup>2</sup> c/u)											
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		
Almeja														Unid.
Caracol Picuyo														Unid.
Caracol Trophon														Unid.
Caracol Trumulco														Unid.



Análisis de presencia de Banco Natural

Pert	profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m <sup>2</sup> um (1)	m <sup>2</sup> um (2)	m <sup>2</sup> um (3)	m <sup>2</sup> Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
207124018	hasta 20 m											No se buceo

Observaciones: El sector solicitado presenta profundidades mayores a 20 mts. Conforme a los antecedentes existentes, no se verifica la existencia de Bancos Naturales en el sector.

EHF/DGV/dgv  
C.I. N° 11338/09